



AYUNTAMIENTO  
DE  
PERALTA DE ALCOFEA  
(HUESCA)

Se comunica que con fecha 9 de enero de 2018 el Obispado ha informado de las medidas técnicas que va a llevar a cabo para el arreglo y la conservación de la Iglesia de El Tormillo:

**“- Se colocarán nuevos testigos en paralelo a los que ya han roto, así como en otros puntos que manifiestan grietas.**

**-Se colocará una llave en la verja cierra el hueco de paso a los restos de la Iglesia Vieja como medida de seguridad.**

**-Se procederá a cerrar convenientemente el hueco de paso entre Iglesias.**

**-Se deberá rebajar el nivel actual de los jardines adosados para evitar transmisión de humedades.**

**-Más adelante, tras la evolución del seguimiento y contando con el dictamen técnico oportuno, se podrán tomar nuevas medidas adicionales para garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de la Iglesia Parroquial”.**

